

LA TARDE DE LORCA

DIARIO DE AVISOS FUNDADO EN ENERO DE 1909

DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS

AÑO XIV

Redacción: Avenida de la Estación, Letra D. Bajo

Sábado 30 Diciembre de 1922

Teléfono núm. 90

Núm. 3.678

CALZADOS

"LAS DOS BANDERAS" (MARCA REGISTRADA)

LA VALENCIANA Ofrece al público lorquino su gran depósito de calzado de todas clases, de los acreditados fabricantes, BELLOD HOS.

... MATERIAL INMEJORABLE ... CONSTRUCCION SÓLIDA ...

¡PRECIOS DE FABRICA!

¡A LA VALENCIANA!
ZORRILLA 1. - LORCA

... ..

DR. PAJARES SÁNCHA
DEL INSTITUTO RUBIO

Especialista en enfermedades del estómago,
Higado e Intestinos

CONSULTA PARTICULAR - VILLALAR 3 - De 2 a 4

MADRID

... ..

UNA SITUACIÓN IMPOSIBLE

Antiguos y queridos amigos nuestros habitantes en Puerto de Lumbreras, nos informan del profundo malestar que reina entre los numerosos habitantes de aquel importantísimo poblado, por causas harto justificadas, a las cuales es forzoso atender sin pérdida de tiempo.

Es el caso, que una población como la citada, y cuyo vecindario va en aumento, carece, si hemos de expresarnos con toda exactitud, de necrópolis donde sepultar sus muertos. Y afirmamos que carece de tan importante dependencia, porque el Cementerio con que cuenta es tan notoriamente inservible, tan incapaz en absoluto para contener un cadáver más, que, o se resuelve rápidamente esta situación insostenible, o los vecinos de Puerto de Lumbreras, se verán obligados de aquí en adelante a sepultar los restos de cuantos allí fallecieron, fuera de terreno sagrado; es decir, como las bestias.

El asunto es de tal importancia, que nosotros no podemos dejarlo de la mano interín no lo veamos resuelto. Es un deber de humanidad atender los justos clamores del vecindario lumbrereño y ahora, como siempre estamos dispuestos a cumplir con ese deber sin vacilación alguna.

Nos consta de un modo positivo que en la superficie de la citada necrópolis, no queda ya un sólo palmo de terreno, sobre el cual, se pueda abrir una fosa. Es imposible penetrar en el sagrado recinto, sin que los pies se hundan en las sepulturas, que, a flor de tierra, muestran los cadáveres en ellas, no sepultados, sino expuestos, porque sepultarlos, es ya imposible.

Llevar un cadáver más al tétrico lugar, es sencillamente, exponerlo a la voracidad de los animales que puedan penetrar en el cercado, es saber de antemano que ha de ser víctima de las aves de rapiña; es, en fin, un horror, que nos extremece, que nos repugna comentar. Y esto no puede, no debe, continuar así, de ninguna manera.

Es urgentísima la clausura de ese cementerio, y no podemos comprender cómo no se ha verificado ya hace algunos años. Pero antes es de todo punto necesario ir a la construcción del nuevo cementerio, venciendo cuantas dificultades puedan surgir, pues cuestión de tal trascendencia, ni admite dilación ni puede haber quien la obstaculice.

Se nos dice que ayer hubo en Lorca una numerosa comisión de vecinos de Lumbreras, que habló extensamente de este asunto con nuestro particular y querido amigo don Eduardo de Labaig, Alcalde de esta Ciudad, cuya autoridad está dispuesta a atender en su justa medida las fundamentadas quejas de los mencionados vecinos.

Nos informaremos detalladamente de cuanto a esto concierne para seguir ocupándonos de ello.

JUAN DEL PUEBLO

LÁMPARAS ELÉCTRICAS Y FOCOS DE MEDIO VATIO
LAS MEJORES MARCAS
José Meseguer Plaza Constitución

AVISO INTERESANTE

"LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA"

Capital social, 90 millones de pesetas
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE.—Excmo. Sr. D. Vicente de Piniés y Bayona, abogado y Diputado a Cortes. Ex-Ministro de la Gobernación.

VICEPRESIDENTE.—Ilmo. Sr. D. José Alvarez Arranz, abogado y Diputado a Cortes. Ex-director general de Administración Local.

VOCALES.—Excmo. Sr. D. Alvaro Figueroa y Alonso Martínez, Marqués de Villabrágima, abogado, Diputado a Cortes y Ex-alcalde de Madrid.

Ilmo. Sr. D. Manuel Gullón y García Prieto, abogado y Diputado a Cortes y Ex subsecretario de Gracia y Justicia.

Sr. D. Manuel Delgado y Barreto, Ex-diputado a Cortes, director del periódico «La Acción».

Sr. D. Angel González de la Serna, director gerente de la Sociedad de Seguros «Iberia».

Sr. D. Joaquín Egea y Fernández, Ex-Jefe Municipal de Madrid.

GERENTE.—D. Joaquín Egea y Fernández.

JEFE ADMINISTRATIVO.—D. Bernabé Echevarría López, Ex-apoderado del Banco Español del Río de la Plata.

Facilita a los socios la compra de fincas urbanas y la maquinaria que necesite.—Ahorros. Vida.—Construye casas y hoteles de recreo a cuantas personas lo soliciten con arreglo a lo dispuesto en el correspondiente Reglamento.—Próximamente operaciones sobre fincas rústicas.—Socios capitalistas, garantizando el 6 por ciento de interés anual hasta el 10 por 100 anual.—Préstamos 6 por 100 anual.

Sub-Director para Lorca, Aguilas, Caravaca, Cohégín y Billas, Don Joaquín Casaldueiro Musso, Abogado. (LORCA) provincia de Murcia.

... ..

LA TARDE DE LORCA desea a sus abonados y anunciantes toda clase de prosperidades en el año 1.923

COMENTARIOS POLÍTICOS

BERENGUER-BURGUETE

La vida es un continuo desengaño. De ello pueden dar fé en estos días el general Berenguer y el señor Sánchez Guerra.

Quizá no haya habido en España un general en jefe que haya gozado de las atribuciones del ex Comisario superior en Marruecos. A pesar del desastre de Julio de 1921, el general Berenguer siguió gozando de esas atribuciones y el Gobierno que se formó a raíz de la hecatombe, lo mismo que el señor Sánchez Guerra en los primeros meses de su mando, le ratificaron los poderes, haciéndole objeto de toda clase de consideraciones, que no estimó tampoco el mismo Rey.

Pero cierto día se le ocurrió relevar al señor Sánchez Guerra al general Berenguer, y, desde entonces, comenzó para éste una campaña de insidias, de malquerencias y de acusaciones que culminaron en un proceso.

Justificado o no cuanto se ha dicho y se ha escrito contra Berenguer, lo cierto es que, de la noche a la mañana, el conocido general pasó a ser, de casi el vi rey de Marruecos, el blanco de todas las iras.

Sucedió a Berenguer el general Burguete, quien, en un momento de arrogancia, como él mismo ha confesado, declaró públicamente que para Enero de 1923 se habría terminado la pesadilla de Marruecos, habrán sido repatriados todos los soldados que compone el ejército de África, los prisioneros habrían vuelto a sus hogares y Ab-el-Krim y el Raisuni estarían sometidos a España por las buenas o por las malas.

Pero he aquí que el tiempo ha transcurrido y Burguete no sólo no ha podido llevar a cabo lo que se prometía sino que nuestra situación en el Riff es más comprometida que hace seis meses.

Llamado por el nuevo Gobierno, el general Burguete se encuentra en Madrid y, para explicar su fracaso, ha declarado que si el no ha cumplido todo lo que prometió se debe a que el Gobierno anterior no le prestó la ayuda necesaria.

¿Qué desengaño para el señor Sánchez Guerra que había puesto toda su confianza en el general Burguete?

INTERESANTE
Los mejores aceites y grasas lubricantes sin mezcla, son los Americanos Marca R-K. Para motores y toda clase de maquinaria y engrases en general. Detalles en esta Administración.

DOCTOR Ortiz de Lanzagorta

DEL INSTITUTO OPTÁLMICO DE MADRID

Tratamiento médico-quirúrgico de todas las afecciones oculares

CONSULTA DE 10 Y MEDIA A 1 Y DE 4 A 6

Calle Posada Herrera 23

Desde Puerto Lumbreras

De memorable acontecimiento, el más merecedor de tal calificación, el más importante de cuantos actos públicos se verificaron en este poblado, habremos de considerar la visita que nos ha sido hecha por nuestro Diputado a Cortes don Tomás Arderius.

La expectación producida por el anuncio de su venida se ha visto satisfecha.

Hombre el Sr. Arderius de imaginación viva y de comprensión acabada, de entusiasmos juveniles y de tenacidad inquebrantable, de ambición levantada y legítima y de excepcionales aptitudes para servirla, es el hombre que necesitaba el distrito de Lorca.

Pero no nos dejemos llevar del entusiasmo y dejemos otros horizontes concretándonos a la perspectiva local.

El viaje de nuestro representante tenía por objeto darnos cuenta de sus trabajos en reivindicación de nuestros intereses atacados de muerte por la absurda resolución del ministerio de Marina disponiendo la captación de agua de esta rambla de Nogalte hasta un caudal de 50 litros por segundo.

Para ello habló desde un balcón del Casino. Y cuando tras una sóbria y elocuente arenga dedicada al público el ilustre y batallador político, una salva de la compacta multitud y vivas clamorosos saludaron su presencia. Y entre aplausos y vivas desarrolló su oración brillante y enérgica sinceramente se ofreció y ratificó al servicio de todas y son tantas! cuantas reformas y mejoras en Puerto